Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

y que el precio del trigo sea moderado
y acordo que cada pan cocido tenga
catorze onzas cabales. y sea su precio
diez maravedis y no amas. y se pregone
publicamente para que a todos les conste
y pena de el que excediere del pan
perdido. y que su aplicacion sea
a boluntad de el Alcalde =

Rº Pr. maron

En este ayuntamiento se presento
una peticion de Don Rodrigo Pasmaron
y Lopez del Convento de Santa Clara la Real
de esta ciudad de Murcia como dueño
de los minas ditos en la Ribera de
el Rio de esta ciudad en que piden
que al respecto de que esta ciudad tiene acor-
do que se haga una presa en la
Rambla de Lerna para conduzir el agua
a los dichos molinos y a los demas de
esta ciudad y por ser el gasto que en la dicha
calçada se a de tener muy grande y que
ay otras personas interesados que re-
ciuiran beneficio de que se haga la dicha
calçada y piden que la dicha costa
se reparta tanbien lo que fuere ra-
çon a los dichos interesados